

En **DESATASCOS ISURBIDE, S.L.**, estamos comprometidos con la Calidad del servicio, y la Seguridad y Salud en todos sus procesos, es una constante en el funcionamiento de la empresa, por todo ello la Alta Dirección de la Empresa establece los siguientes compromisos:

- Implantar las medidas necesarias para prevenir y/o eliminar todos los factores que repercutan negativamente en la calidad de las actividades y servicios desarrolladas por **DESATASCOS ISURBIDE, S.L.**, o que impliquen riesgos para la seguridad y daños a la salud.
- Manifestar nuestro compromiso para la protección de la seguridad y daños a la salud, tanto del personal de la empresa, como de otras empresas colaboradores, o incluso de cuantas partes interesadas entren en contacto con los servicios prestados por nuestra organización, estableciendo así un compromiso claro de nuestra empresa con la prevención de lesiones y deterioro de la salud.
- Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo que se puedan derivan de las actividades desarrolladas por nosotros y que pueden provocar daños en la integridad física o en la salud de nuestro personal o de nuestros colaboradores.
- Garantizar el cumplimiento de la legislación y reglamentación aplicable a nuestra actividad, y fundamentalmente aquellas relacionadas con la Calidad, y la Seguridad y Salud laboral, así como cualquier otro requisito, que, sin ser preceptivo, sea adquirido como compromiso por **DESATASCOS ISURBIDE, S.L.**
- Fomentar la consulta, participación e implicación de todos los trabajadores de la empresa incluyendo a los representantes de los trabajadores, en el funcionamiento del Sistema de Gestión, y en el desarrollo e implementación de esta Política, así como proporcionar una cualificación adecuada al personal para que desempeñe sus actividades con los máximos niveles de Calidad, y los mínimos impactos negativos para su Seguridad y Salud de los trabajadores, y terceras partes interesadas.
- Promover entre nuestros suministradores, contratistas, subcontratistas y clientes, el cumplimiento de todas las disposiciones establecidas por la empresa en materia de Calidad, y Seguridad y Salud.
- Incluir todas nuestras actividades dentro de la filosofía de la Mejora Continua, y fundamentalmente aquellas actividades que directa o indirectamente repercutan en la Calidad de nuestro servicio, en Seguridad y Salud de nuestra Organización, o incidan en la satisfacción de nuestros clientes.
- Difundir esta política a todo el personal que trabaja para esta organización o en nombre de ella, así como a todas aquellas partes interesadas que lo consideren oportuno, y asegurar su correcta implementación en todos los niveles de la organización.



La Alta Dirección